



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0130-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de Información - Situación Proyecto de Solución Vial Guayasamín a cargo de la Empresa China Road and Bridge Corporation (CRBC)

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, ejerciendo mi facultad fiscalizadora, misma que está contemplada en el artículo 88 literal d) del COOTAD y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted, en el término de 8 días se remita a mi despacho un informe detallado respecto al estado actual del proceso de arbitraje internacional entre la EPMMOP y CRBC, mismo que tuvo lugar ante el Tribunal de Arbitraje de Bogotá, en referencia al Proyecto “*ACCESO A QUITO DESDE LOS VALLES ORIENTALES Y CONSTRUCCION DEL PUENTE GUAYASAMIN*” y las acciones a ejecutarse respecto al mencionado proyecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0130-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2023

